

COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO. 12 de octubre. Transacciones. 2 acens Todos Santos, a \$ 50.

ALFONSO LYON, C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 13 de octubre de 1886.

Acciones.—Poco importante ha sido el movimiento de ayer. Las acciones mineras siguen ocupando la atención del público, sobre todo las de Peñas y Todos Santos. Acciones bancarias más firmes.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 12 de octubre de 1886

Table with columns: Banco Nacional, Banco de Chile, Banco de Valparaiso, etc. and rows: Banco Nacional, Banco de Chile, Banco de Valparaiso, etc.

FERROCARRILES

Table with columns: Ferrocarril de Coquimbo, Ferrocarril de Antofagasta, etc. and rows: Ferrocarril de Coquimbo, Ferrocarril de Antofagasta, etc.

VAPORES, BUQUES, ETC.

Table with columns: Comp. S. A. de Vapores, Comp. S. R. de L., etc. and rows: Comp. S. A. de Vapores, Comp. S. R. de L., etc.

COMPANIAS DE GAS

Table with columns: Comp. de Gas de Santiago, Comp. de Gas de Valparaiso, etc. and rows: Comp. de Gas de Santiago, Comp. de Gas de Valparaiso, etc.

COMPANIAS DE MINAS

Table with columns: Gran Camp. Arturo Prat, Occidente de Chalcó, etc. and rows: Gran Camp. Arturo Prat, Occidente de Chalcó, etc.

COMPANIAS DE SEGUROS

Table with columns: Compania La Chilena, La America, etc. and rows: Compania La Chilena, La America, etc.

VIARIAS

Table with columns: Comp. Maderas y Carbon, Asoc. de Maderas, etc. and rows: Comp. Maderas y Carbon, Asoc. de Maderas, etc.

BONOS Y BILLETES

Table with columns: Denda Interior, Denda Exterior, etc. and rows: Denda Interior, Denda Exterior, etc.

F-C de Santiago

Table with columns: Id. de San Fernando, Id. de San Juan, etc. and rows: Id. de San Fernando, Id. de San Juan, etc.

Id. de Chillán y S.

Table with columns: Id. de Chillán y S., Id. de Valdivia, etc. and rows: Id. de Chillán y S., Id. de Valdivia, etc.

Id. de Santiago a

Table with columns: Id. de Santiago a, Id. de Valdivia, etc. and rows: Id. de Santiago a, Id. de Valdivia, etc.

Id. de Valdivia

Table with columns: Id. de Valdivia, Id. de Valdivia, etc. and rows: Id. de Valdivia, Id. de Valdivia, etc.

Banco, sobre Londres

Table with columns: Banco, sobre Londres, Banco, sobre Liverpool, etc. and rows: Banco, sobre Londres, Banco, sobre Liverpool, etc.

PRECIO CORRIENTE METALICO.

Valparaiso, 12 de octubre de 1886

Table with columns: Oro americano, Oro francés, Oro alemán, etc. and rows: Oro americano, Oro francés, Oro alemán, etc.

PLATA.

Table with columns: Pesos fuertes chilenos, Id. de peruanos, Id. de monedas, etc. and rows: Pesos fuertes chilenos, Id. de peruanos, Id. de monedas, etc.

CAMBIO.

Continúa desmejorando. El mercado abrió muy a favor de los vendedores y se hicieron ventas en hasta 24 1/2. Despues se notaba cierta reaccion y se hicieron ventas desde 25 hasta 25 1/2. En seguida declinó hasta 25, a cuyo tipo se hizo la última venta de buenas letras sobre Londres.

Balfour, Lyon y Ca.

DELICIAS, 26—VALPARAISO. FABRICANTES E IMPORTADORES DE MAQUINARIA. VENDEN: HORNO DE MANGA «Pitz» y «Americano».

ESTERIOR.

Alemania y Francia.

El órgano oficioso de Bismarck, La Gaceta de la Alemania del Norte, publicó el 1.º de setiembre un artículo que produjo sensación, especialmente en Francia.

El folleto de Mr. Gladstone.

Ancionamos hace algunos días que Mr. Gladstone había publicado un folleto titulado La cuestión irlandesa, en el que procura defenderse de los cargos que se le han dirigido con motivo de su política sobre dicha cuestión.

El primer cargo a que contesta es el de haber concebido un plan con una precipitación deplorable, o de haberlo ocultado indebidamente a su partido. Mr. Gladstone niega que sea el deber de un ministro comunicar a sus colegas todas las ideas que se le ocurren; pero de todos modos, dice, no se infiere necesariamente de que no abordara la cuestión de autonomía el que no la hubiera estudiado detenidamente, o que, por el contrario, dispusiera una resolución tomada desde larga fecha.

Mr. Gladstone cita en apoyo de su dicho las diferentes ocasiones en que se ha expresado en favor de un gobierno local en Irlanda, y despues de defenderse contra las acusaciones de atardamiento o de disimulo, llega en la segunda parte de su folleto al examen de las consecuencias que resultan de las últimas elecciones.

Calena en dos sétimas partes del efectivo la pérdida que representa para el partido liberal la disgregación de los unionistas; pero hace notar que esa fracción se haya distribuida muy desigualmente en las diversas clases: en tanto que en la de los Pares liberales comprende las cinco séptimas partes, en las filas de los obreros solo figura por una veintésima parte.

Por otra parte, los torques no han podido conseguir una mayoría absoluta, de lo que se sigue que los liberales, el día en que los congreva unirse, volverán a ser el partido dominante en el Parlamento.

Mr. Gladstone ve nuevos motivos de esperanza en el cambio de tone de los jefes de la oposición torj que han abandonado los aires brabucones que señalaban el período electoral, y no hablan ya de las famosas veinte años de coacción que habían de imponerse a Irlanda por medio de medidas excepcionales.

En cuanto a los unionistas, éstos han hecho ya concesiones amplias e inmediatas, declarando gran número de ellos que no son opuestos a la autonomía en principio, sino a la manera torpe en que quisiera aplicarla la última administración. De modo, dice Mr. Gladstone, que cualquiera que sea la manera en que se mire la cuestión, resulta que ésta no está muerta, que vive, por el contrario, más que nunca y avanza cada día, y que será acelerada necesariamente en su marcha por la táctica misma de los que se niegan a resolverla pacíficamente.

La dinamita en Barcelona.

Un diario de Madrid publica los siguientes telegramas: Barcelona, 1.º de setiembre.—Reunidos unos 90 patronos de alfambres en los salones del Fomento de la Producción, trataron de ver cómo se conjuraria la huelga de los jornaleros que reclamaban una hora menos de trabajo.

Los concurrentes huieron despavoridos en medio del mayor desorden. Luego se vio que el relleno del cartucho había sido gravemente a seis personas y dejando contusas a ocho. Las paredes y el pavimento han sufrido grandes destrozos. La noticia produjo honda sensación. Las autoridades acudieron al lugar de la catástrofe. Circulan estúpidas versiones sobre quien pudo colocar y prender la mecha. Hai detenidos varias personas.

Congreso internacional de astrónomos.

Se está preparando en París un congreso internacional de astrónomos, al que todos los gobiernos podrán enviar delegados. El almirante Mouchez, director del Observatorio de París, será el encargado de enviar las convocatorias en nombre del gobierno francés.

Los terremotos.

Un diario de Londres del 1.º de setiembre dice: «Según telegramas de Nueva York, durante toda la noche del miércoles último concurron sintiendo fuertes y numerosos sacudidas terrestres en Charleston y en toda aquella rejion de los Estados Unidos.

La obra de destrucción sigue. El terror pánico se ha desbordado en términos impropios de describir. Dicen los telegramas que se presenciaron escenas espantosas. Como nadie se atreve a acercarse a las habitaciones, y las ciudades están totalmente abandonadas, comienza a sentirse la escasez de víveres.

A la hora de los últimos despachos habia ya millares de personas enfermas por falta de alimento, y se teme que el hambre haga terribles estragos, siendo sumamente difícil organizar los socorros. Los terremotos han torcido los rieles de las líneas férreas en larguissimos trayectos. Las operaciones telegráficas son tambien muy difíciles a consecuencia de las fenómenos subterráneos que interrumpen las corrientes eléctricas.

Los heridos están yaciendo en medio del más espantoso abandono. La inmensa mayoría de ellos se encuentran aun entre las ruinas, sin que haya quien se atreva a acercarse a llegar hasta donde se hallan, ademas de que hay quienes hacen trabajos de importancia para remover escombros.

Los muertos y heridos contados hasta ahora en Charleston pasan de 500. Los destrozos están avaluados en 25 millones de francos. Los telegramas pintan la situación como la más horrible que se ha visto en los Estados Unidos, pues el terremoto ha destruido, ademas de Charleston, donde la ruina es jeneral, otra porción de ciudades de la Carolina, entre ellas Summerville, que ha sido destruida completamente.

Salivava's Island, lugar de verano donde la jente de Charleston va a tomar los baños de mar, ha sido sumergida por una inmensa ola, que avanzó de repente, haciendo terribles destrozos a su paso. Telegramas de Viena dicen tambien que en la noche del 27 al 28 de agosto se sintió en Trieste un violentísimo temblor de tierra que duró algunos segundos, y que fué acompañado de detonaciones espantosas.

El mismo fenómeno se ha producido en Pola, Abbazia, Agram y Serrajevo. De modo que puede considerarse estensísimo el espacio de acción del terrible fenómeno que en la costa del Adriático alcanza desde Trieste hasta Pola, y en el interior penetra en Hungría hasta Agram y en la Bosnia hasta Serrajevo.

El presidente Cleveland y el Congreso.

Se ha efectuado la clausura de las cámaras de los Estados Unidos, y como de costumbre, ha sido necesario resolver a última hora, con gran apresuramiento, muchas cuestiones importantes presentadas a los cuerpos legislativos que habrían debido discurrirse y votarse hace algunos meses. Pero el hecho de haberse realizado tan despacio los trabajos legislativos, no es lo peor; lo más grave es que la mayor parte de esos trabajos resultan ahora infructuosos, porque el presidente Cleveland, usando del derecho que le concede las leyes, ha opuesto su veto a casi todos los proyectos y proposiciones de las cámaras.

John Chinaman ha importado en América sus dos vicinos nacionales: el ópío y el juego. Desde 1868 el finestro vicio del juego empezó a extenderse en San Francisco, donde tal progreso ha hecho, que seis o siete años despues de la llegada de él al mundo, ya se veían en las grandes ciudades de China, San Luis, Nueva Orleans, Nueva York, el señor Lotzing ha penetrado en los «financeros» de Chinatown de Nueva York, cuya entrada, según dice, no es permitida más que a los concurrentes asidos o a las personas que ellos presentan, y ha visto que los huéspedes de esos tristes lugares no son ya chinos en su mayoría, sino blancos, pertenecientes a todas las clases sociales. Ha visto, mezclados en el más confiado compañerismo, actores y personas de la buena sociedad, rentistas y comerciantes, mujeres casadas, niñas de familias acomodadas y prostitutas. La importación del ópío está prohibida, pero los chinos, que hacen tráfico, traen en gran cantidad los opios. Primero traen en los dobletes entre dos placas de metal, ocultas en los bolsillos de sus zapatos. Descubriendo el fraude, echaron mano de los hueros de pato, luego a los pelos de bambú, de que se sirven para llevar al hombro sus canastos y sus sacos. Encontraron tambien manera de utilizar los toncles en que los pasajeros mongoles se llevan el agua dulce para la travesía, y que al desembocar tiran al mar como objetos sin valor; habia buques destinados a pescarlos, y en un doble fondo se hallaba oculto el ópío.

La prohibición que pesa sobre el juego favorito de los chinos, la lotería, es tan vana como la que intenta acabar con el ópío. A pesar de la policía, la lotería está organizada y funciona por poderosissimas sociedades. En Nueva York solamente hai, cada una de las cuales dispone de un capital de unos cincuenta mil dólares. El sorteo se hace todas las noches a las doce, solemnemente, y solo pueden presenciarlo el presidente, los agentes y los empleados. La venta de los números se hacen por medio de agentes que cobran su comision. Pueden tomarse despues que no cuestan más que 12 centáves, y pueden ganarse hasta quince mil dólares.

En San Francisco hai siete compañías análogas a las de Nueva York que poseen un capital de muchos millones de dólares. La policía persigue tanto como puede, pero así que se cierra un establecimiento, se abre otro. Ademas, para hacerlas perder la pista, las administraciones de la lotería cambian de domicilio cada semana: los iniciados son prudentes, y cada vez que un agente es cogido, la compañía paga la multa que le condenan. Los blancos han ido aficionándose poco a poco a la lotería china, el ópío, (tanto más cuanto los chinos emplean toda su atención en atraerlos al juego; hai lavaderos que son al propio tiempo agencias de las compañías, y los chinos empleados por los americanos se dedican a iniciar a sus amos en los misterios de su Sun Toy, parece que lo logran sin mucha fatiga; la frecuencia de los

El autorizando al poder ejecutivo para la celebración de la paz o la tregua, y el señor García Calderón, conociendo por los términos de ella que no debían comprometerse los territorios de Asena y Arica, por patrióticamente para nosotros, y para hacer respetar los derechos de nuestros acreedores extranjeros garantizados con el guano y el salitre.

En tal situación, cuando el gobierno de Chile descalifica mi autoridad como presidente del Perú, los plenipotenciarios que habrán enviado habrían crecido de toda garantía e inmunidad diplomática, y no habria sido extraño el vejamen de que sin llegar al palacio de la Moneda fuesen recibidos en Angol. Hice entonces lo único prudente: esperar el resultado de los esfuerzos del señor García Calderón. Si éste llegaba a acordar bases aceptables, recobraría la libertad para darles forma solemne como presidente provisorio, o recibirla plenos poderes en caso de error necesario. Si no arribaba a ningún resultado, a pesar de mi elevado carácter, de su conocimiento de los negocios públicos y de sus relaciones con el cuerpo diplomático extranjero residente en Santiago, bien se comprende que otros negociadores mandados de Arequipa hubiesen alcanzado el mismo éxito.

Bien sea la nación entera que las bases de paz dictadas por el vencedor y aceptadas unilateralmente en Montan por el señor Iglesias, frustraron completamente el propósito del gobierno provisorio constitucional. En el mes de octubre de 1883 pasó por Arequipa el señor don Emilio de Ojeda, ministro de España en Bolivia, que habia sido enviado por su gobierno a Montevideo; y como tuve noticia de que se prestaria a investigar el caso de la disposición que se encontraba al gobierno de Chile para tratar con los aliados, creí oportuno aprovechar la buena disposición de aquel respetable diplomático, para conocer si seria posible ponerlos al habla con los representantes del gobierno de Chile, como es de honor en un caso de guerra, para nombrar, para tratar a nombre del gobierno del Perú. Con tal fin se le dirijió al señor Ojeda una simple carta, semejante a la que habia recibido de la cancillería de Bolivia. En ese día me fué informado que se le habia remitido a Arequipa, y que se le habia entregado un escrito en el que se le habia informado de las condiciones de paz que se le habia ofrecido. El señor Ojeda me manifestó que habia aceptado las condiciones que se le habian ofrecido, y que se le habia entregado un escrito en el que se le habia informado de las condiciones de paz que se le habia ofrecido.

La misión de los señores Denegri y Lama no tuvo la trascendencia que el señor Llosa quiere atribuirle ni existió el misterio sospechoso de que la querido rodearse. Jamás insistió la prensa de Arequipa, durante mi gobierno, en que hubiese manifestado la república, en las relaciones que habia con el Perú, la inmediata publicación del documento que hoy entrego a la consideración del público.

Aquellos dos señores no fueron a cumplir ningún encargo del señor Iglesias ni de las autoridades de ocupación. Gran número de personas, circulos políticos de esta capital, fatigados por la prolongada ocupación extranjera le comisionaron para que me hicieran presente la necesidad de poner término a la difícil situación que entonces atravesaba la república. El señor Denegri manifestó el objeto de su viaje, y le recibí tranquilamente, sin prevención favorable ni adversa; y todo lo que ocurrió en la conferencia que tuvo con él, en presencia del ministro de relaciones exteriores, aparece en el número 11. En vista de ese documento, los hombres imparciales dirán si procedió con dignidad, patriotismo y aliter; y si tal procedimiento hubiera sido posible en el supuesto de que hubiese tenido alguna consecuencia censurable.

Tambien ha querido atribuirse un objeto sospechoso al viaje del señor doctor don Guillermo A. Seoane. Por toda contestación a este respecto, me limito a publicar el comunicado que habia sido remitido a Arequipa, en el que se le habia informado de las condiciones de paz que se le habia ofrecido. El señor Seoane me manifestó el objeto de su viaje, y le recibí tranquilamente, sin prevención favorable ni adversa; y todo lo que ocurrió en la conferencia que tuvo con él, en presencia del ministro de relaciones exteriores, aparece en el número 11. En vista de ese documento, los hombres imparciales dirán si procedió con dignidad, patriotismo y aliter; y si tal procedimiento hubiera sido posible en el supuesto de que hubiese tenido alguna consecuencia censurable.

El señor don Luis Llosa, actual senador por Arequipa y jefe del batallón número 7 de la guardia nacional de aquella ciudad en la época en que ejercí como primer vicepresidente de la república el poder ejecutivo, ha formulado acusaciones contra los actos que practicó mi gobierno durante el período de mi presidencia, y me ha acusado de haber cometido un delito de lesa majestad por haberme enriquecido a su costa, se vuelve tranquilamente a acabar sus días en un imperio del Medio.—(De la Publicidad de New York.)

SUCESOS DE AREQUIPA

EL AÑO DE 1883.

La conducta de Montero y la acusación del senador don Luis Llosa.

Revoluciones para la historia. El señor don Luis Llosa, actual senador por Arequipa y jefe del batallón número 7 de la guardia nacional de aquella ciudad en la época en que ejercí como primer vicepresidente de la república el poder ejecutivo, ha formulado acusaciones contra los actos que practicó mi gobierno durante el período de mi presidencia, y me ha acusado de haber cometido un delito de lesa majestad por haberme enriquecido a su costa, se vuelve tranquilamente a acabar sus días en un imperio del Medio.—(De la Publicidad de New York.)

No hai deber más honroso que el de guardar silencio al frente de una propaganda de calumnias y mentiras. De los hechos que se refieren en este artículo, no he tenido noticia alguna de haber sido mencionados en el discurso que pronunció el señor Lotzing en Arequipa, cuando se le dio la bienvenida en nombre del gobierno de Chile, en el mes de octubre de 1883. No he tenido noticia alguna de haber sido mencionados en el discurso que pronunció el señor Lotzing en Arequipa, cuando se le dio la bienvenida en nombre del gobierno de Chile, en el mes de octubre de 1883.

Desde que constituí mi gobierno en Arequipa comprendí que era conveniente la celebración de un tratado de tregua, y para ajustarlo, envié instrucciones y plenos poderes a nuestro ministro en La Paz. Esta procedió activa y acertadamente a poner en conocimiento del gobierno boliviano, y se firmó el respectivo protocolo en el que constaban las bases aceptables en concepto de los gobiernos del Perú y Bolivia.

No podia prescindirse del acuerdo de la República, para que el gobierno boliviano no hubiera procedido lealmente con el Perú, cuanto porque era un deber de moralidad y honradez, cumplido siempre por el Perú en sus actos internacionales, no entenderse con el enemigo de la nación que habia compartido con nosotros los azares de la lucha.

Desgraciadamente el gobierno de Chile se negaba tenazmente a entrar en relaciones con el gobierno provisorio constitucional del Perú; y que se le habia invitado a tratar separadamente, preferí no hacerlo antes que faltar a los deberes que para nosotros le imponía el tratado de alianza. Este fué el motivo que impidió la celebración de la tregua.

Mientras se habia el tratado pendiente señor García Calderón, conagrado toda su inteligencia y todo su esfuerzo al ajuste de un pacto provisional o definitivo que nos sacara del estado de guerra, pero todo fué inútil desde el momento en que el gobierno de la Moneda se habia propuesto, como primer deber de gobierno, un deber distinto, que se prestara a suscribir las condiciones que el prisionero de Quillota, inspirándose en las más elevadas previsiones, se negó a aceptar.

Los señores Denegri y Lama no tuvieron la trascendencia que el señor Llosa quiere atribuirle ni existió el misterio sospechoso de que la querido rodearse.

La misión de los señores Denegri y Lama no tuvo la trascendencia que el señor Llosa quiere atribuirle ni existió el misterio sospechoso de que la querido rodearse. Jamás insistió la prensa de Arequipa, durante mi gobierno, en que hubiese manifestado la república, en las relaciones que habia con el Perú, la inmediata publicación del documento que hoy entrego a la consideración del público.

Aquellos dos señores no fueron a cumplir ningún encargo del señor Iglesias ni de las autoridades de ocupación. Gran número de personas, circulos políticos de esta capital, fatigados por la prolongada ocupación extranjera le comisionaron para que me hicieran presente la necesidad de poner término a la difícil situación que entonces atravesaba la república. El señor Denegri manifestó el objeto de su viaje, y le recibí tranquilamente, sin prevención favorable ni adversa; y todo lo que ocurrió en la conferencia que tuvo con él, en presencia del ministro de relaciones exteriores, aparece en el número 11. En vista de ese documento, los hombres imparciales dirán si procedió con dignidad, patriotismo y aliter; y si tal procedimiento hubiera sido posible en el supuesto de que hubiese tenido alguna consecuencia censurable.

Tambien ha querido atribuirse un objeto sospechoso al viaje del señor doctor don Guillermo A. Seoane. Por toda contestación a este respecto, me limito a publicar el comunicado que habia sido remitido a Arequipa, en el que se le habia informado de las condiciones de paz que se le habia ofrecido. El señor Seoane me manifestó el objeto de su viaje, y le recibí tranquilamente, sin prevención favorable ni adversa; y todo lo que ocurrió en la conferencia que tuvo con él, en presencia del ministro de relaciones exteriores, aparece en el número 11. En vista de ese documento, los hombres imparciales dirán si procedió con dignidad, patriotismo y aliter; y si tal procedimiento hubiera sido posible en el supuesto de que hubiese tenido alguna consecuencia censurable.

El señor don Luis Llosa, actual senador por Arequipa y jefe del batallón número 7 de la guardia nacional de aquella ciudad en la época en que ejercí como primer vicepresidente de la república el poder ejecutivo, ha formulado acusaciones contra los actos que practicó mi gobierno durante el período de mi presidencia, y me ha acusado de haber cometido un delito de lesa majestad por haberme enriquecido a su costa, se vuelve tranquilamente a acabar sus días en un imperio del Medio.—(De la Publicidad de New York.)

No hai deber más honroso que el de guardar silencio al frente de una propaganda de calumnias y mentiras. De los hechos que se refieren en este artículo, no he tenido noticia alguna de haber sido mencionados en el discurso que pronunció el señor Lotzing en Arequipa, cuando se le dio la bienvenida en nombre del gobierno de Chile, en el mes de octubre de 1883. No he tenido noticia alguna de haber sido mencionados en el discurso que pronunció el señor Lotzing en Arequipa, cuando se le dio la bienvenida en nombre del gobierno de Chile, en el mes de octubre de 1883.

Desde que constituí mi gobierno en Arequipa comprendí que era conveniente la celebración de un tratado de tregua, y para ajustarlo, envié instrucciones y plenos poderes a nuestro ministro en La Paz. Esta procedió activa y acertadamente a poner en conocimiento del gobierno boliviano, y se firmó el respectivo protocolo en el que constaban las bases aceptables en concepto de los gobiernos del Perú y Bolivia.

No podia prescindirse del acuerdo de la República, para que el gobierno boliviano no hubiera procedido lealmente con el Perú, cuanto porque era un deber de moralidad y honradez, cumplido siempre por el Perú en sus actos internacionales, no entenderse con el enemigo de la nación que habia compartido con nosotros los azares de la lucha.

Desgraciadamente el gobierno de Chile se negaba tenazmente a entrar en relaciones con el gobierno provisorio constitucional del Perú; y que se le habia invitado a tratar separadamente, preferí no hacerlo antes que faltar a los deberes que para nosotros le imponía el tratado de alianza. Este fué el motivo que impidió la celebración de la tregua.

Mientras se habia el tratado pendiente señor García Calderón, conagrado toda su inteligencia y todo su esfuerzo al ajuste de un pacto provisional o definitivo que nos sacara del estado de guerra, pero todo fué inútil desde el momento en que el gobierno de la Moneda se habia propuesto, como primer deber de gobierno, un deber distinto, que se prestara a suscribir las condiciones que el prisionero de Quillota, inspirándose en las más elevadas previsiones, se negó a aceptar.

Desde que constituí mi gobierno en Arequipa comprendí que era conveniente la celebración de un tratado de tregua, y para ajustarlo, envié instrucciones y plenos poderes a nuestro ministro en La Paz. Esta procedió activa y acertadamente a poner en conocimiento del gobierno boliviano, y se firmó el respectivo protocolo en el que constaban las bases aceptables en concepto de los gobiernos del Perú y Bolivia.

No podia prescindirse del acuerdo de la República, para que el gobierno boliviano no hubiera procedido lealmente con el Perú, cuanto porque era un deber de moralidad y honradez, cumplido siempre por el Perú en sus actos internacionales, no entenderse con el enemigo de la nación que habia compartido con nosotros los azares de la lucha.

Desgraciadamente el gobierno de Chile se negaba tenazmente a entrar en relaciones con el gobierno provisorio constitucional del Perú; y que se le habia invitado a tratar separadamente, preferí no hacerlo antes que faltar a los deberes que para nosotros le imponía el tratado de alianza. Este fué el motivo que impidió la celebración de la tregua.

Los señores Denegri y Lama no tuvieron la trascendencia que el señor Llosa quiere atribuirle ni existió el misterio sospechoso de que la querido rodearse.

La misión de los señores Denegri y Lama no tuvo la trascendencia que el señor Llosa quiere atribuirle ni existió el misterio sospechoso de que la querido rodearse. Jamás insistió la prensa de Arequipa, durante mi gobierno, en que hubiese manifestado la república, en las relaciones que habia con el Perú, la inmediata publicación del documento que hoy entrego a la consideración del público.

Aquellos dos señores no fueron a cumplir ningún encargo del señor Iglesias ni de las autoridades de ocupación. Gran número de personas, circulos políticos de esta capital, fatigados por la prolongada ocupación extranjera le comisionaron para que me hicieran presente la necesidad de poner término a la difícil situación que entonces atravesaba la república. El señor Denegri manifestó el objeto de su viaje, y le recibí tranquilamente, sin prevención favorable ni adversa; y todo lo que ocurrió en la conferencia que tuvo con él, en presencia del ministro de relaciones exteriores, aparece en el número 11. En vista de ese documento, los hombres imparciales dirán si procedió con dignidad, patriotismo y aliter; y si tal procedimiento hubiera sido posible en el supuesto de que hubiese tenido alguna consecuencia censurable.

Tambien ha querido atribuirse un objeto sospechoso al viaje del señor doctor don Guillermo A. Seoane. Por toda contestación a este respecto, me limito a publicar el comunicado que habia sido remitido a Arequipa, en el que se le habia informado de las condiciones de paz que se le habia ofrecido. El señor Seoane me manifestó el objeto de su viaje, y le recibí tranquilamente, sin prevención favorable ni adversa; y todo lo que ocurrió en la conferencia que tuvo con él, en presencia del ministro de relaciones exteriores, aparece en el número 11. En vista de ese documento, los hombres imparciales dirán si procedió con dignidad, patriotismo y aliter; y si tal procedimiento hubiera sido posible en el supuesto de que hubiese tenido alguna consecuencia censurable.

El señor don Luis Llosa, actual senador por Arequipa y jefe del batallón número 7 de la guardia nacional de aquella ciudad en la época en que ejercí como primer vicepresidente de la república el poder ejecutivo, ha formulado acusaciones contra los actos que practicó mi gobierno durante el período de mi presidencia, y me ha acusado de haber cometido un delito de lesa majestad por haberme enriquecido a su costa, se vuelve tranquilamente a acabar sus días en un imperio del Medio.—(De la Publicidad de New York.)

No hai deber más honroso que el de guardar silencio al frente de una propaganda de calumnias y mentiras. De los hechos que se refieren en este artículo, no he tenido noticia alguna de haber sido mencionados en el discurso que pronunció el señor Lotzing en Arequipa, cuando se le dio la bienvenida en nombre del gobierno de Chile, en el mes de octubre de 1883. No he tenido noticia alguna de haber sido mencionados en el discurso que pronunció el señor Lotzing en Arequipa, cuando se le dio la bienvenida en nombre del gobierno de Chile, en el mes de octubre de 1883.

Desde que constituí mi gobierno en Arequipa comprendí que era conveniente la celebración de un tratado de tregua, y para ajustarlo, envié instrucciones y plenos poderes a nuestro ministro en La Paz. Esta procedió activa y acertadamente a poner en conocimiento del gobierno boliviano, y se firmó el respectivo protocolo en el que constaban las bases aceptables en concepto de los gobiernos del Perú y Bolivia.

No podia prescindirse del acuerdo de la República, para que el gobierno boliviano no hubiera procedido lealmente con el Perú, cuanto porque era un deber de moralidad y honradez, cumplido siempre por el Perú en sus actos internacionales, no entenderse con el enemigo de la nación que habia compartido con nosotros los azares de la lucha.

Desgraciadamente el gobierno de Chile se negaba tenazmente a entrar en relaciones con el gobierno provisorio constitucional del Perú; y que se le habia invitado a tratar separadamente, preferí no hacerlo antes que faltar a los deberes que para nosotros le imponía el tratado de alianza. Este fué el motivo que impidió la celebración de la tregua.

Mientras se habia el tratado pendiente señor García Calderón, conagrado toda su inteligencia y todo su esfuerzo al ajuste de un pacto provisional o definitivo que nos sacara del estado de guerra, pero todo fué inútil desde el momento en que el gobierno de la Moneda se habia propuesto, como primer deber de gobierno, un deber distinto, que se prestara a suscribir las condiciones que el prisionero de Quillota, inspirándose en las más elevadas previsiones, se negó a aceptar.

Desde que constituí mi gobierno en Arequipa comprendí que era conveniente la celebración de un tratado de tregua, y para ajustarlo, envié instrucciones y plenos poderes a nuestro ministro en La Paz. Esta procedió activa y acertadamente a poner en conocimiento del gobierno boliviano, y se firmó el respectivo protocolo en el que constaban las bases aceptables en concepto de los gobiernos del Perú y Bolivia.

No podia prescindirse del acuerdo de la República, para que el gobierno boliviano no hubiera procedido lealmente con el Perú, cuanto porque era un deber de moralidad y honradez, cumplido siempre por el Perú en sus actos internacionales, no entenderse con el enemigo de la nación que habia compartido con nosotros los azares de la lucha.

Desgraciadamente el gobierno de Chile se negaba tenazmente a entrar en relaciones con el gobierno provisorio constitucional del Perú; y que se le habia invitado a tratar separadamente, preferí no hacerlo antes que faltar a los deberes que para nosotros le imponía el tratado de alianza. Este fué el motivo que impidió la celebración de la tregua.

Justicia en la acusación del senador don Luis Llosa, y si por sus especiales condiciones era llamado a fulminarlas.

Justicia en la acusación del senador don Luis Llosa, y si por sus especiales condiciones era llamado a fulminarlas. Lima, setiembre 30 de 1886. L. MONTERO.

CRONICA JUDICIAL.

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA. La causa núm. 1, fallada; 2 y 7, aprobadas 3, en tramitación; 4, 5 y 6, continuadas; 8, en acuerdo; 9 y 10, no se hicieron. Causa de acuerdo: Contra Cipriano Naranjo, fallada.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.

PRIMERA SALA. Las causas núm. 1, 3, 4 y 8, en tramitación; 2, 7, 9 y 10, falladas; 5, a primera instancia; 6, en acuerdo; 7, no se hicieron. Causas ingresadas: Carlos F. Schröder, con Franz Brinkmann.

SEGUNDA SALA.

Las causas núm. 1, 3, 4 y 8, falladas; 2, 7 y 8, en acuerdo; 5, en tramitación; 6, no se hizo. Causas ingresadas: con Guillermo Lira E. Manuel Vargas con Hilario Lobos, Eusebio Vasquez con Pedro Nolasco Mira.

El CORRESPONSAL.

Remate.

Por acuerdo de los herederos de don LUIS OTHAZU, celebrado ante el comisionario don Agustín Olivares M., se ha señalado el día VIERNES 22 DEL PRESENTE mes de octubre de una PROPIEDAD RAIZ Y FABRICA DE JARCA, con su maquinaria, animales, útiles, etc., que la sucesión posea en SAN FERNANDO DE LOS RIOS, en el departamento de Tacna, en el distrito de Tacna, en el lote núm. 12. El remate tendrá lugar en el estudio del comisionario, a las 3 P. M. del día indicado, y los antecedentes pueden verse en la oficina del actuario que sus